

COMUNICADO

LUNES 24 AGOSTO

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) una vez más causa perjuicio económico a la EPS Moyobamba y es el responsable del corte del servicio de agua potable en los sectores del cruce de Uchuglla y la Urb. Vista Alegre, por haber roto una tubería matriz de 8”.

Es importante recalcar que en una semana el PEAM ha quebrado dos veces esta tubería, que forma parte del sistema de saneamiento de la empresa, lo que perjudica a los usuarios de la ciudad de Moyobamba con el corte del servicio de agua potable y daña la infraestructura sanitaria generando perjuicios económicos a la EPS Moyobamba.

Exhortamos a esta institución ha realizar las coordinaciones del caso para que sus equipos no dañen el sistema ni afecten el normal abastecimiento del servicio a los usuarios.

EPS Moyobamba comunica que, tras las inspecciones policiales que viene realizando, se verá en la obligación de adoptar medidas legales contra el PEAM tomando en consideración que es causante de la afectación de la infraestructura sanitaria de la EPS.

Gracias por su atención